

Contratado por:



## TÉRMINOS DE REFERENCIA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXPERTO/A EN LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

### 1.-Información General

OBJETO A CONTRATAR	Profesional Experto/a en la sistematización de experiencias y análisis de información para el proyecto de fortalecimiento a organizaciones en 4 departamentos del Pacífico de Colombia (Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó), vinculado al componente de cuidado comunitario.
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortaleciendo capacidades del Ministerio de Igualdad y Equidad y su despliegue territorial en la región pacífica EXP 2023-251
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Diciembre del 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 30 de junio de 2025
PRESUPUESTO DISPONIBLE	SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL	Resultado 2. Estrategia territorial del Sistema Nacional de Cuidado fortalecida con acciones específicas de los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle del Cauca. R2.A1. Identificar iniciativas de cuidado comunitario. R2.A2. Apoyar la implementación de iniciativas de cuidado comunitario. R2.A3. Sistematizar experiencias de cuidados locales y comunitarios  Rubro del POA: A.13 Honorarios personal local
INVITACIÓN DIRIGIDA A	Profesional en ciencias sociales, administrativas, económicas, humanidades o afines. Formación de posgrado, maestría o especialización en derechos humanos de las mujeres, enfoque de género y afines.

#### 1.1 Calendario indicativo



Proyecto financiado por:

Contratado por:



ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación	27 de mayo de 2024
Fecha límite para la recepción de las candidaturas	13 de junio de 2024
Evaluación de las candidaturas	Del 14 al 28 de junio de 2024
Inicio previsto de actividades	A partir del 15 de julio de 2024

## 2. Descripción de la Necesidad

El proyecto *Fortaleciendo capacidades del Ministerio de Igualdad y Equidad y su despliegue territorial en la región pacífica*, ejecutado por el Ministerio de Igualdad y Equidad y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tiene como finalidad fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Igualdad y Equidad y su despliegue territorial para la igualdad de trato, no discriminación y la igualdad de oportunidades para la población colombiana

Este proyecto, con énfasis en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, tiene dos resultados: R1. Ministerio de Igualdad y Equidad estructurado bajo un enfoque interseccional, con capacidad institucional y territorial que permita el desarrollo de sus funciones con acciones prácticas en las regiones priorizadas. R2. Estrategia territorial del Sistema Nacional de Cuidado fortalecida con acciones específicas (experiencias) de los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle del Cauca.

Las principales actividades del resultado 1 se centran en apoyar la incorporación del enfoque interseccional en el modelo de gestión del Ministerio de Igualdad y Equidad y la puesta en marcha de actuaciones de formación, información y sensibilización destinadas a hacer efectivo el principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de sexo, origen racial o étnico, origen nacional, orientación sexual, identidad de género, religión o creencias, ideología, edad, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, en cualesquiera ámbitos de la vida.

Las principales actividades del resultado 2 consisten en apoyar la identificación, implementación y sistematización de iniciativas de cuidado comunitario en los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle del Cauca, que contribuyan al diseño de una estrategia territorial del Sistema Nacional de Cuidado, aportando a la igualdad de trato entre hombre y mujeres.



Proyecto financiado por:

Contratado por:



Por lo anterior, en el marco de proyecto se hace necesaria la contratación de UN EXPERTO O UNA EXPERTA EN SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS para apoyar el ordenamiento, la construcción, y análisis de información vinculados al componente de cuidado comunitario del proyecto piloto de fortalecimiento a organizaciones en 4 departamentos del Pacífico Colombiano (Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó).

### 3. Especificación del servicio a contratar

Servicios profesionales para apoyar la sistematización de experiencias vinculadas al componente de cuidado comunitario del proyecto piloto de fortalecimiento a organizaciones en 4 departamentos del Pacífico Colombiano (Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó).

#### 3.1 Metodología

El/a profesional deberá, de acuerdo con su experiencia presentar un plan de trabajo con las herramientas y métodos adecuados para planificar y alcanzar los objetivos de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**.

#### 3.2 Productos y/o Entregables

Durante la ejecución del contrato, se deben entregar los siguientes productos:

- **Producto 1:** Elaborar el plan de trabajo del proceso de sistematización.
- **Producto 2:** Documento metodológico con propuesta de sistematización que incluya instrumentos de recolección de información del proyecto en su componente de cuidado.
- **Producto 3:** Matrices con la sistematización de los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación.
- **Productos 4:** Informe de las reuniones realizadas para la sistematización del proyecto en su componente de cuidado.
- **Producto 5:** Documento con los resultados de la sistematización del proyecto en su componente de cuidado en los 4 municipios de los departamentos a impactar, incluyendo recomendaciones para el diseño del programa nacional de cuidado comunitario del Ministerio de Igualdad y Equidad.

Para desarrollar dichos productos, se deberán tener en cuenta las siguientes actividades, entre otras:

1. Asistir a las reuniones convocadas por el Ministerio de Igualdad y Equidad o AECID
2. Realizar la propuesta metodológica de la sistematización del proyecto en su componente de cuidado.



Proyecto financiado por:

Contratado por:



3. Diseñar y aplicar los instrumentos necesarios para la sistematización.
4. Desplazarse a los municipios de intervención del proyecto en su componente de cuidado cuando sea necesario.
5. Elaborar el documento de sistematización del proyecto en su componente de cuidado.

Nota: los entregables relacionados anteriormente deben ir acompañados de un informe de gestión que dé cuenta el desarrollo de las actividades incluyendo ayudas memoria, listados de asistencia y demás documentos generados.

### 3.3 Valor y forma de pago

El monto asignado para esta contratación es **SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$77.000.000)**, incluidos todos los costos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

La Red ADELCO pagará al contratista el valor de este contrato de la siguiente manera: 11 Pagos cada uno por SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000) contra entrega de los productos y/o entregables, previa aprobación por parte de la supervisión del Comité Gestor del Proyecto; acompañado de los documentos solicitados en el check list del área de gestión financiera así:

PAGO 1. Mes 1	<b>Entrega producto 1:</b> Plan de trabajo del proceso de sistematización.
PAGO 2. Mes 2	<b>Entrega producto 2:</b> Documento metodológico con propuesta de sistematización que incluya instrumentos de recolección de información del proyecto en su componente de cuidado.
PAGO 3. Mes 3	Entrega 1 de avances de matrices con la sistematización de los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación.
PAGO 4. Mes 4	Entrega 2 de avances de matrices con la sistematización de los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación.
PAGO 5. Mes 5	Entrega 3 de avances de matrices con la sistematización de los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación.
PAGO 6. Mes 6	<b>Entrega producto 3:</b> Matrices con la sistematización de los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación.



Proyecto financiado por:

Contratado por:



	<b>Entrega producto 4:</b> Entrega de informe de las reuniones realizadas para la sistematización del proyecto en su componente de cuidado. (Actas de reuniones, diarios de campo, registros fotográficos)
PAGO 7. Mes 7	Entrega 1 de avances del documento con los resultados de la sistematización del proyecto en su componente de cuidado en los 4 municipios de los departamentos a impactar, incluyendo recomendaciones para el diseño del programa nacional de cuidado comunitario del Ministerio de Igualdad y Equidad.
PAGO 8. Mes 8	Entrega 2 de avances del documento con los resultados de la sistematización del proyecto en su componente de cuidado en los 4 municipios de los departamentos a impactar, incluyendo recomendaciones para el diseño del programa nacional de cuidado comunitario del Ministerio de Igualdad y Equidad.
PAGO 9. Mes 9	Entrega 3 de avances del documento con los resultados de la sistematización del proyecto en su componente de cuidado en los 4 municipios de los departamentos a impactar, incluyendo recomendaciones para el diseño del programa nacional de cuidado comunitario del Ministerio de Igualdad y Equidad.
PAGO 10. Mes 10	Entrega 4 de avances del documento con los resultados de la sistematización del proyecto en su componente de cuidado en los 4 municipios de los departamentos a impactar, incluyendo recomendaciones para el diseño del programa nacional de cuidado comunitario del Ministerio de Igualdad y Equidad.
PAGO 11. Mes 11	<b>Entrega producto 5:</b> Documento final con los resultados de la sistematización del proyecto en su componente de cuidado en los 4 municipios de los departamentos a impactar, incluyendo recomendaciones para el diseño del programa nacional de cuidado comunitario del Ministerio de Igualdad y Equidad.

Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que es financiado con recursos de Cooperación Internacional y cuenta con **CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN** expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

#### 4. Perfil requerido

##### 4.1 Requisitos mínimos habilitantes

###### - Hoja de Vida

Para la evaluación de las hojas de vida, estas deben ser enviadas con todos los soportes de formación y experiencia, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:



Proyecto financiado por:

Contratado por:



#### 4.1.1 Formación académica requerida

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Graduado
Pregrado	Profesional en ciencias sociales, administrativas, económicas, humanidades o afines.  *Preferiblemente debe contar con tarjeta profesional.	Si
Estudios de Posgrado (especialización, maestría, doctorado, etc.).	Formación de posgrado, maestría o especialización en derechos humanos de las mujeres y/o enfoque de género o afines.  *En el caso de titulaciones en el exterior debe ser por instituciones acreditadas y legalmente autorizadas en el extranjero.	Si
Otra formación	Deseable conocimiento en los instrumentos y metodologías de planificación, gestión y evaluación de la Cooperación Internacional, preferiblemente de AECID, gerencia y gestión de proyectos en derechos humanos de las mujeres y/o sistemas de cuidado.	No

#### 4.1.2 Experiencia general y específica

Experiencia profesional demostrada de manera lineal mediante certificados y/o actas de liquidación y/o actas de terminación

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
---------------------	-----------	------------------



Proyecto financiado por:

Contratado por:



<p><b>Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA</b> es decir, se cuenta desde luego de recibir el título profesional.</p>	<p>Si</p>	<p><b>4 años.</b> Debe demostrar experiencia en procesos de sistematización de proyectos de empoderamiento de mujeres o sistemas de cuidados o afines.</p> <p><b>Deseable:</b> Preferiblemente con experiencia de trabajo en investigación y políticas públicas relacionadas con población en situación de vulnerabilidad.</p>
--	-----------	--

Nota: Se fomentará la contratación de profesionales con mayor dificultad de inserción laboral como mujeres, jóvenes, población étnica, víctimas del conflicto, personas con necesidades especiales, población reincorporada, entre otros.

#### 4.1.3 Lugar de residencia

La persona proponente debe residir en la ciudad de Cali.

#### 5. Postulación

El/a proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga:

1. Carta de Presentación (Anexo No.1).
2. Hoja de vida del/a proponente con soportes de formación y experiencia.
3. Carta de motivación que justifique su candidatura y propuesta para desarrollo del objeto del contrato (máximo dos hojas).
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
5. Registro Único Tributario RUT con fecha de generación año 2023.

Nota 1: Los documentos del punto 4 y 5 anterior, pueden ser allegados y/o actualizados, para aquellos proponentes que cumplan con el perfil y la experiencia.

Nota 2: Los costes derivados de los viajes a los territorios del proyecto (desplazamiento, manutención y alojamiento) serán cubiertos por el proyecto.

#### 6. Criterios de evaluación



Proyecto financiado por:



Contratado por:



criterio	Asignación del puntaje	Máximo Puntaje
<b>Formación</b>	Por título (s) de especialización, maestría o postgrado adicional al del perfil profesional relacionado con el objeto del contrato (10 puntos por cada uno).  Se asignarán 2 puntos por otros cursos y/o diplomados relacionados con el objeto del contrato, hasta un máximo de 20 puntos.	20
<b>Experiencia</b>	Se asignarán 5 puntos por cada año adicional a los 5 años solicitados hasta un máximo de 20 puntos.	20
<b>Carta de motivación que justifique su candidatura y propuesta para desarrollo del objeto del contrato</b>	Justificación motivada de la candidatura y propuesta técnica para desarrollo del objeto del contrato	30
<b>Entrevista</b>	La entrevista tendrá una valoración de 30 puntos. Se llevará a cabo de manera virtual Y versará sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimientos sólidos sobre los temas objeto del contrato.</li><li>- Habilidades para el diálogo y el trabajo interinstitucional, coordinado, respetuoso y propositivo en los espacios de participación y representación.</li></ul>	30

Se recomendará adjudicar a la propuesta con el puntaje más alto, el cual deberá ser superior a 70 puntos.

#### Criterios de desempate:

Se entenderá que hay empate cuando existan dos o más proponentes cuyos puntajes sean iguales, el comité evaluador es quien tomará la decisión de escoger la propuesta, teniendo en cuenta algunos criterios descritos a continuación.

- Mayor puntaje en la entrevista.
- Mayor puntaje de la experiencia.

#### 7.- Presentación de la postulación



Proyecto financiado por:



Contratado por:



El/a proponente deberá allegar la hoja de vida, con sus respectivos soportes de formación, experiencia y propuesta técnica y metodológica, copia de la Cédula y RUT al correo [adquisiciones.red@redadelco.org](mailto:adquisiciones.red@redadelco.org) indicando en el asunto: **EXPERTO/A SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTOS.**

**Nota 3:** la Red ADELCO dará por desestimadas las postulaciones que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el **asunto en el correo.**

### 7.1 Rechazo de Propuestas

Habrà lugar a eliminación o rechazo de las propuestas y hojas de vida en los siguientes casos:

- a) Cuando la hoja de vida se presente sin los soportes solicitados.
- b) Cuando el proponente se encuentre inhabilitado o sancionado por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría, u otro).
- c) Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.
- d) Cuando la hoja de vida se presente en forma parcial o extemporánea, o se remita a un correo electrónico distinto al indicado en este documento.
- e) Cuando la Red Adelco verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.
- f) Cuando el perfil profesional (Formación académica y experiencia) no cumpla con los requerimientos establecidos en los presentes términos de referencia.
- g) Cuando el valor de la propuesta supere el 100% del valor oficial del proceso.
- h) Cuando el proponente no presente la propuesta como se indica.
- i) Cuando se genere conflicto de intereses

### 7.2.- Facultad Discrecional de Terminación Anticipada y/o declaración Desierta del Proceso

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten las propuestas o cuando ninguna de estas se ajuste a los requerimientos estipulados en los presentes términos de referencia.

### 7.3.- Adjudicación

Se recomendará la adjudicación al proponente que haya obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación, siempre y cuando haya obtenido mínimo **SETENTA (70) PUNTOS.** De no ser posible adjudicar, se habilitará al segundo mayor puntaje. Si ninguno de los proponentes anteriores acepta la adjudicación; la Red Adelco podrá realizar contratación directa.

## 8. Contratación - Aspectos del Contrato de prestación de Servicios



Proyecto financiado por:

Contratado por:



### 8.1 Firma y Requisitos

Se notificará la adjudicación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** al proponente seleccionado. El proponente favorecido con la adjudicación deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento.

Para dar lugar a la firma del contrato, la o el proponente seleccionado deberá garantizar qué:

1. No está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.
2. No está incurso en procesos disciplinarios, judiciales ni fiscales que le impidan ejecutar el contrato.
3. No se encuentra inmerso en un conflicto de intereses que ponga en peligro la ejecución imparcial y objetiva del contrato. El conflicto de intereses podrá plantearse (intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros vínculos relevantes o intereses comunes).

### 8.2 Informe y/o Entregable

Deberá presentarse para el pago acordado, los entregables establecidos. El/a supervisor del contrato será el responsable de su aprobación.

### 8.3 Supervisión y Seguimiento

Durante la ejecución del contrato, la supervisión estará a cargo del Comité Gestor del Proyecto.

### 8.4 Confidencialidad de la Información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que obtenga de la Red ADELCO, el Ministerio de la Igualdad y Equidad y AECID, en desarrollo del objeto y obligaciones de la contratación. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO, el Ministerio de la Igualdad y Equidad ni la AECID autorizan, bajo ninguna circunstancia el uso de información y documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

### 8.5 Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato será propiedad de **Red ADELCO**, el Ministerio de la Igualdad y Equidad y la AECID titular de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad de la Red y están



Proyecto financiado por:

Contratado por:



amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual y en consideración a las Disposiciones Generales y Administrativas del proyecto.

### **8.6 Solución Directa de Controversias Contractuales**

En aras de solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

### **8.7 Régimen Legal**

El contrato se registrará en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

### **8.8 Otros Aspectos**

El Contratista deberá abstenerse de hacer declaraciones públicas sobre el programa. No puede comprometer en modo alguno a la Red ADELCO o a Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo sin su consentimiento previo por escrito. El Contratista cumplirá los derechos humanos y se comprometerá a no contrariarlos. El Contratista no podrá aceptar ningún pago relacionado con el contrato que no sea el previsto en el mismo. El Contratista deberá abstenerse de ejercer cualquier actividad o de recibir cualquier gratificación que entre en conflicto con sus obligaciones para con la Red ADELCO.

### **8.9 Declaración del proponente**

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la Red ADELCO, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

### **8.10 Listado de Anexos**

Anexo 1- Carta de Presentación de la Postulación



Proyecto financiado por:

Contratado por:



**ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN**  
(En una hoja independiente y firmada - máximo 2 hojas)

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA  
RED ADELCO

**ASUNTO:** Presentación de la postulación del objeto  
**OBJETO:** xxxxx

Por medio de la presente se hace entrega de la postulación respectiva, de acuerdo con lo indicado en los términos de referencia de la convocatoria para "xxxxxxxxxxxxxxxx".

Por lo anterior, se presenta esta postulación a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única postulación para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Doy fe que el perfil profesional presentado y la experiencia acredita al cumplimiento del objeto de los términos de referencia es información veraz.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
C. C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



Proyecto financiado por: